



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ESPINOSO DEL REY

# BANDO

A TRAVÉS DEL PRESENTE BANDO, SE LES COMUNICA A TODOS LOS VECINOS DE ESTE MUNICIPIO, QUE EN EL DÍA DE HOY SE HA RECIBIDO COMUNICACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DE LAS AGUAS PROCEDENTES DE LA MANCOMUNIDAD DEL “RÍO PUSA”, MEDIANTE LA CUAL Y CONSECUENCIA DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS, SE CONCLUYE QUE EL AGUA PROCEDENTE DE LA MISMA:

**NO ES APTA PARA CONSUMO HUMANO.**

POR LO TANTO DESDE ESTA ADMINISTRACIÓN LOCAL SE LES RUEGA ENCARECIDAMENTE QUE SE ABSTENGAN DE REALIZAR CONSUMO DEL MISMO PARA COCINAR Y BEBER, POR TENER EXCESO DE HIERRO.

ROGAMOS DISCULPEN LAS MOLESTIAS.



Fdo. M<sup>a</sup> del Pilar Ahijado Sevilleja.

Alcaldesa/Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Espinoso del Rey